

Dan más poder al SAT para aumentar el gasto

- Pagarán impuestos apps; suben cuotas a refrescos y tabaco
- Pierden Turismo y Presidencia; ganan Guardia y Pemex

2020 PAQUETE ECONÓMICO

LEONOR FLORES, HORACIO JIMÉNEZ, CARINA GARCÍA Y TLÁLOC PUGA

—nacion@eluniversal.com.mx

El Paquete Económico 2020 plantea un presupuesto de 6.1 billones de pesos, el más elevado en la historia que tendrá un presidente para gastar, y con un Servicio de Administración Tributaria con más herramientas para fiscalizar.

El proyecto que entregó el Ejecutivo para el análisis y discusión del

Congreso de la Unión no propone crear impuestos ni subir la tasa de los existentes, pero, como lo adelantó EL UNIVERSAL, contiene un paquete de medidas fiscales para aumentar la recaudación y cerrar el paso a la evasión de impuestos.

Se apuesta por incorporar a la economía digital al sistema tributario para que aplicaciones como Uber, Netflix y Airbnb paguen IVA, ISR y regalías; además se propone actualizar las cuotas de los gravámenes especiales al tabaco y refrescos.

Hacienda calcula que la recaudación de impuestos ascenderá a 3.5 billones de pesos en 2020.

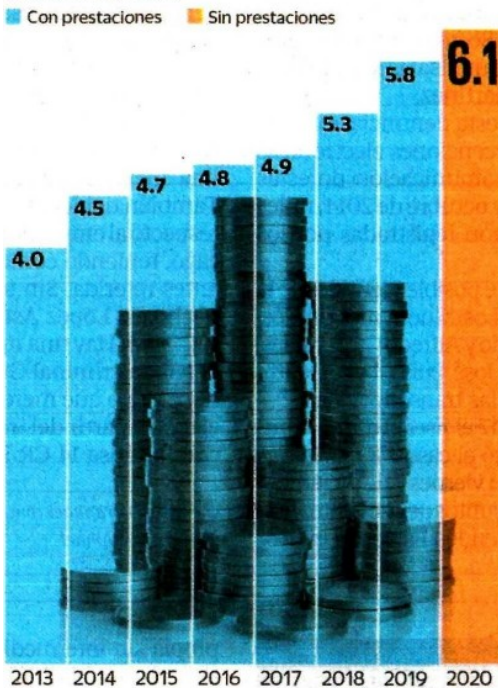
Para consolidar la austeridad republicana, el gobierno propone que las secretarías de Turismo y de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, así como la Oficina de la Presidencia sean las que más se aprieten el cinturón el próximo año.

En cambio, se robustecen los recursos para las secretarías de Energía y Bienestar, y para Pemex. La Guardia Nacional se estrenará con un presupuesto de 59 mil 151 millones de pesos.

Se plantea un crecimiento económico de entre 1.5% y 2.5%, una inflación de 3%, un dólar en 19.90 pesos y el petróleo en 49 dólares.

Gasto del sector público

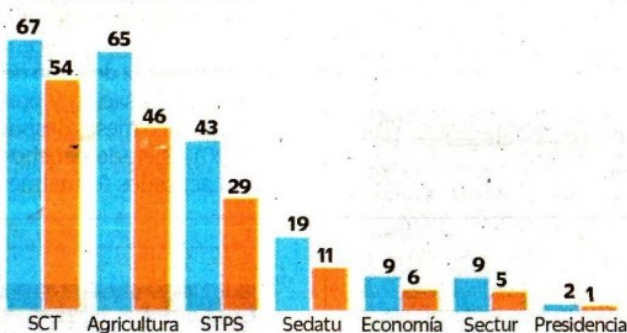
Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) (Billones de pesos)



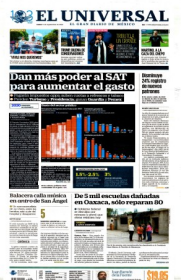
Entidades ganadoras (Miles de millones de pesos)



Entidades perdedoras



Fuente: SHCP



Continúa en siguiente hoja

Van por récord en la recaudación fiscal

- Gobierno propone un presupuesto histórico de 6.1 billones de pesos; darán más “dientes” al **SAT**
- Actualizan cuotas a tabaco, alcohol y refrescos; en apps, aplicarán **IVA, ISR** y retención a choferes

LEONOR FLORES, HORACIO JIMÉNEZ Y CARINA GARCÍA
 —nacion@eluniversal.com.mx

El Paquete Económico 2020 plantea un presupuesto de 6.1 billones de pesos, el más alto de la historia que tendrá un Presidente para gastar y un fisco más agresivo y asertivo.

Se trata de un paquete retador porque es el primero que pretende hacerse de más ingresos tributarios sin la desgastante y polémica reforma fiscal de otros sexenios.

No se propone crear nuevos impuestos ni subir la tasa de los existentes, pero como lo adelantó EL UNIVERSAL, tiene un paquete de medidas para elevar la recaudación y cerrar el paso a la evasión.

Más recaudación tributaria. La apuesta es incorporar a la economía digital al sistema tributario para que pague IVA, el Impuesto Sobre la Renta (ISR), una regalía, y actualizar las cuotas de los impuestos especiales a tabacos y refrescos, así como el pago de derechos y aprovechamientos conforme a la inflación.

Todo ello junto con otras medidas para mayor eficiencia recaudatoria, la cual generará una **captación** de ingresos por el cobro de impuestos por 3.5 billones de pesos frente a los 3.3 billones aprobados para 2019.

Esto dejará elevar a 13.5% del Producto Interno Bruto (PIB) la recaudación para 2022, año en que se espera que se presente la reforma fiscal de mediados de sexenio para acabar la actual administración con ingresos tributarios equivalentes a 13.7% del tamaño de la economía.

Por el ISR se estima la mayor contribución con 1.8 billones de pesos contra 1.7 billones de la Ley de Ingresos 2019; por el IVA un monto récord por un billón de pesos frente a los 995 mil millones de este año.

A través del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) la recaudación pasaría de 437 mil 901 millones de pesos de 2019 a 515 mil 733 millones; de esa cantidad, por gasolinas se esperan 342 mil millones, monto mayor al previsto para este año de 269 mil 300 millones.

Impuestos al mal y plataformas. Con la actualización de las cuotas del IEPS a bebidas alcohólicas y tabacos entre otros, el secretario de **Hacienda y Crédito Público, Arturo Herrera**, argumentó que se trata de un gravamen a los bienes que al consumirlos producen un mal.

“Es el tabaco, al consumirse produce cáncer, es el alcohol que produce alcoholismo, la gasolina con vehículos genera contaminación”.

Esgrimió que la idea es un doble componente: disuadir el consumo y si no se desalienta se recauda.

Por el IEPS a tabacos esperan au-

mentar la recaudación de 43 mil 78 millones a 43 mil 679 millones de pesos; bebidas saborizadas como refrescos de 27 mil 958 millones a 28 mil 660 millones.

Sobre las plataformas digitales explicó que los casos más obvios son las asociadas al transporte y entregas de comida, como Uber y Rappi, en los que hay tres tipos de operaciones que se identificaron para cobrar IVA, el ISR corporativo y la retención al conductor, así como un pago de regalía que es una especie de importación en el que hay un impuesto al valor agregado.

“Esos impuestos ya existen, lo que pasa es que no se cobraba; habrá instrumentos para hacer la retención de los impuestos”, afirmó.

De la evasión que trasciende fronteras y que está en discusión en Europa para gravar a las **BigTech**, como Facebook y Google, hizo ver que si bien el gobierno no envió una propuesta, estará en manos del Congreso tomar la decisión para que paguen impuestos en México.

Contra la evasión. Adicionalmente, el paquete fiscal contempla darle más “dientes” al Servicio de Administración Tributaria (SAT) para que fiscalice y recaude e incluso combata a la evasión internacional.

Se alinea a proyectos como el BEPS, el cual impulsa la OCDE para

Continúa en siguiente hoja

Fecha 09.09.2019	Sección Primera	Página PP-4-5
----------------------------	---------------------------	-------------------------

combatir la evasión de multinacionales que trasladan ganancias obtenidas en territorio nacional para pagar menos impuestos en jurisdicciones consideradas paraísos fiscales por tasas impositivas bajas.

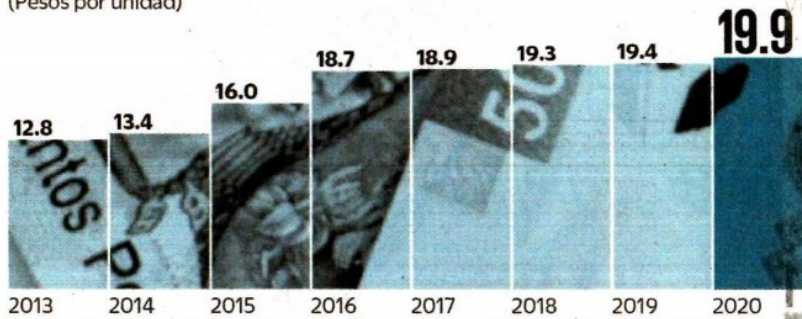
Proyectos 4T. El titular del Ejecutivo también definió presupuesto para los proyectos estratégicos de su administración, por ejemplo: se pre-

vé otorgar 41 mil 256 millones para la construcción de la nueva refinería en Dos Bocas, Tabasco; para el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, se considera una asignación de 3 mil 195 millones de pesos; a la construcción del Tren Maya, 2 mil 500 millones de pesos, y 4 mil 852 millones de pesos para programas y proyectos de inversión en el Aeropuerto Internacional Be-

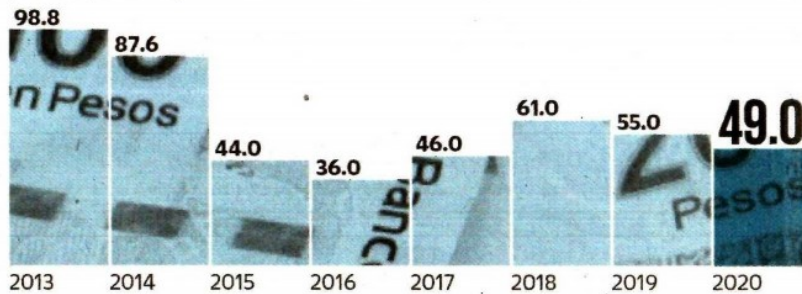
nito Juárez. ●

Panorama económico para México

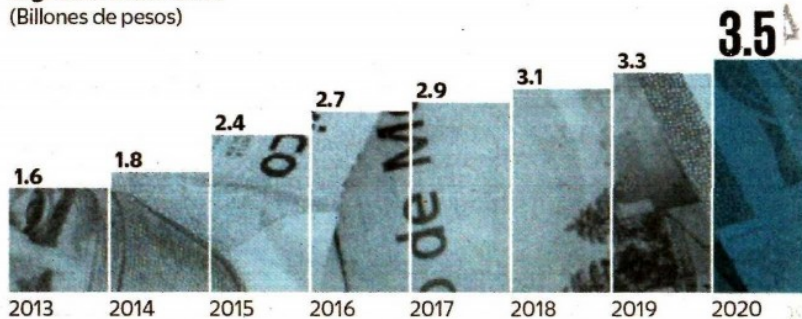
Precio promedio del dólar al mayoreo
(Pesos por unidad)



Precio promedio del petróleo mexicano
(Dólares por barril)



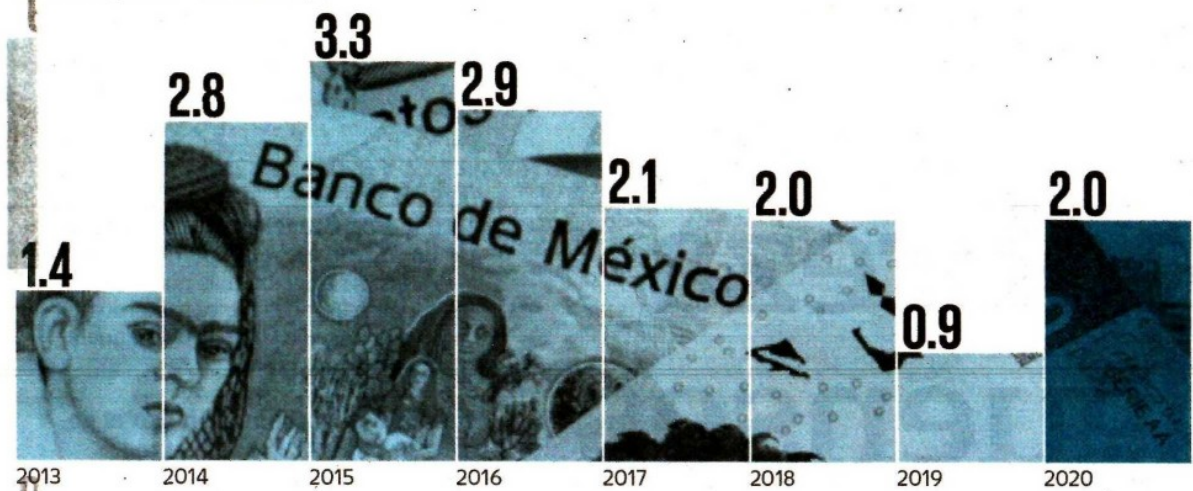
Ingresos tributarios
(Billones de pesos)



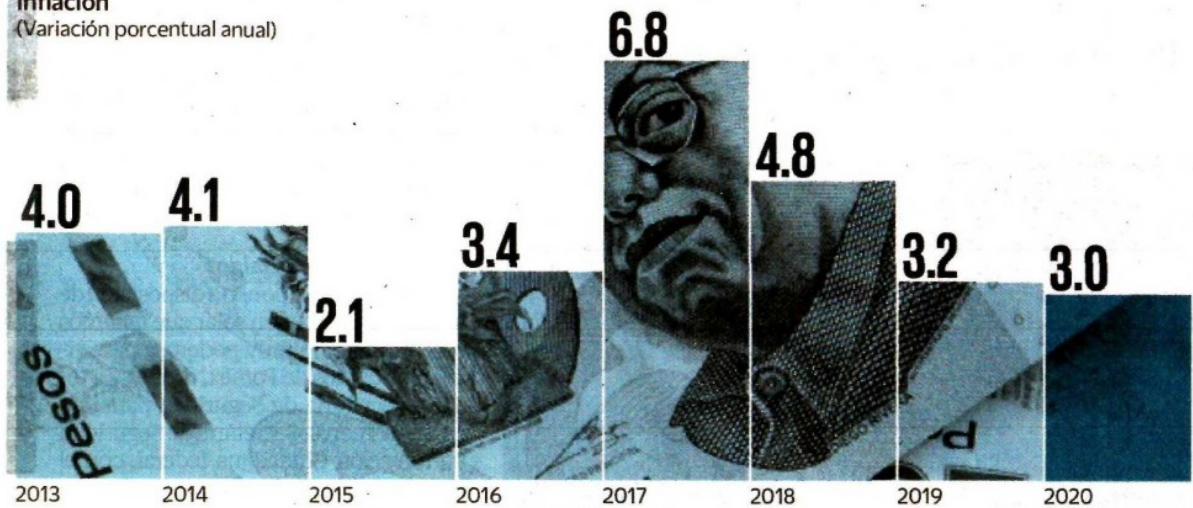
Nota: A partir de 2019, las cifras son pronósticos de la SHCP
Fuente: SHCP, Inegi, Banxico y Reuters

Fecha 09.09.2019	Sección Primera	Página PP-4-5
----------------------------	---------------------------	-------------------------

Producto Interno Bruto
(Variación porcentual anual real)



Inflación
(Variación porcentual anual)



Fecha 09.09.2019	Sección Primera	Página PP-4-5
----------------------------	---------------------------	-------------------------



Arturo Herrera, secretario de Hacienda, entrega el Paquete Económico 2020 a Laura Angélica Rojas, presidenta de la Cámara de Diputados.